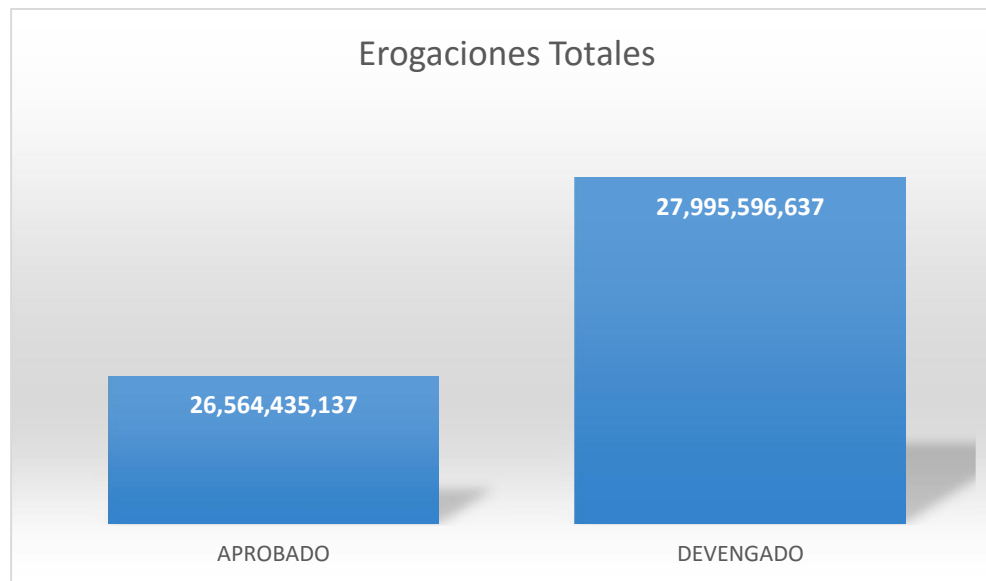


GASTOS PRESUPUESTARIOS

El Presupuesto de Egresos es el instrumento financiero a través del cual el Gobierno del Estado expresa las prioridades de su gestión para dar respuesta al encargo que recibió de la sociedad y a las necesidades de las familias queretanas. Para la elaboración del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2015, se consideró entre otros aspectos, que las expectativas económicas para 2015, estimaban un crecimiento del Producto Interno Bruto de 3.9% y una inflación de 3.8% anual.

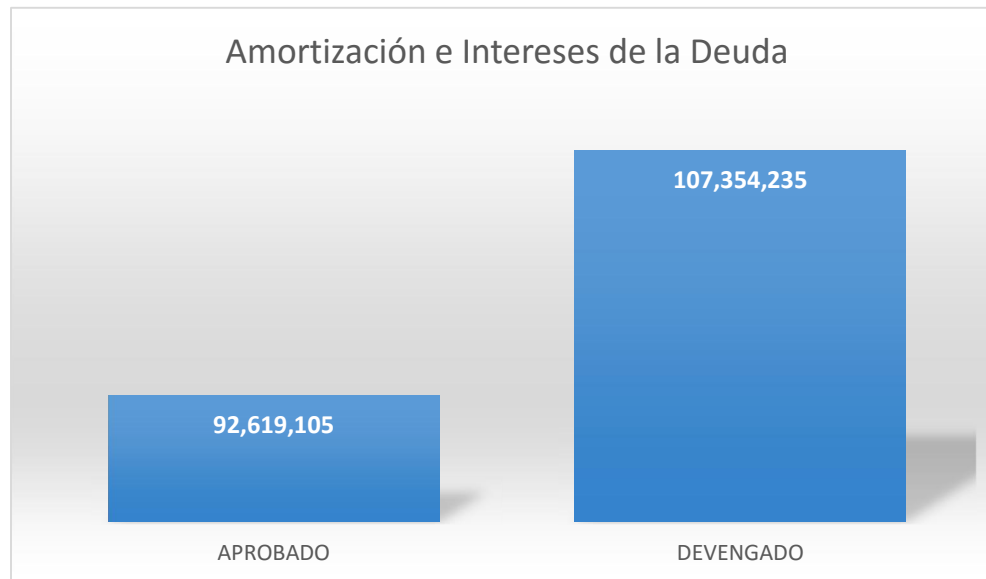
Con el fin de mantener el equilibrio en las finanzas públicas, para el ejercicio fiscal 2015, el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro ascendió a \$26,564,435,137.00 cifra igual a la estimada en la Ley de Ingresos para el mismo ejercicio fiscal, dando con ello cumplimiento al equilibrio presupuestal.

En el ejercicio 2015 se destaca un crecimiento en los gastos presupuestarios devengados en un 5.39% en relación a lo aprobado. El detalle se presenta en la información Presupuestaria del Tomo III de la presente Cuenta Pública.





Cabe destacar que el devengado de la amortización e intereses de la deuda, fue mayor a lo aprobado por 15.91%



Asimismo, la función de Desarrollo Económico, registró un incremento del 38.97% en el devengado con respecto al aprobado.

